

**Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral**

Haciendo uso del derecho de acceso a la información pública, los suscritos solicitan que se les proporcione la siguiente información:

- a) Registro de salvadoreños residiendo en Estados Unidos que conformaron el registro electoral para la elección presidencial de 2019. Por cada registro incluir al menos los siguientes datos: número de DUI, nombre, sexo, año de nacimiento, estado donde reside. Si alguno de los datos está clasificado como confidencial, entonces proporcionar una versión pública de la información solicitada.
- b) Registro de salvadoreños residiendo en Estados Unidos que se empadronaron para la elección presidencial de 2019. Por cada registro incluir al menos los siguientes datos: número de DUI, nombre, sexo, año de nacimiento, estado donde reside. Si alguno de los datos está clasificado como confidencial, entonces proporcionar una versión pública de la información solicitada.
- c) Registro de votos emitidos por salvadoreños residiendo en Estado Unidos para la elección presidencial 2019. En el registro incluir al menos los siguientes datos: estatus del voto (válido o no válido), partido por el que se votó y área de geográfica donde fue emitido el voto (de preferencia el estado donde reside el votante).

Las notificaciones y la información se solicita que sean enviadas por correo electrónico al buzón alac@funde.org También, los suscritos pueden ser contactados en la oficina del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC), ubicada en la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), capítulo de Transparencia Internacional, calle Arturo Ambrogi No. 411, colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2209-5324.

San Salvador, 22 de agosto de 2019.